



BASES GENERALES

CAMPEONATOS FEDERADOS

2019 – 2023

Aprobadas en Asamblea del 24 agosto 2019



INTRODUCCIÓN

Este documento constituye las bases sobre las cuales se desarrollarán las competencias de carácter nacional organizadas por la Federación Chilena de Remo. Ellas cubren el período 2019-2023

ROBERTO LIEWALD DESSY
Presidente
FEDERACION CHILENA DE REMO

OBJETIVOS:

1. Incentivar, motivar y desarrollar el remo alevín, infantil, cadete, juvenil, sub 23, adulto y Master, tanto en damas como varones, en base al desarrollo de 4 eventos del más alto nivel competitivo nacional que permita al remo nacional la posibilidad de adquirir la experiencia necesaria para representar a nuestro país en eventos internacionales con posibilidades de éxito, asegurando el recambio generacional a corto y mediano plazo.
2. Aprovechar estas competencias para valorar el rendimiento, detectar nuevos talentos y fortalecer las competencias de alto nivel de todos los deportistas del remo federado chileno.
3. Actualizar las pruebas nacionales en dirección de las pruebas que se realizan en los campeonatos sudamericanos y panamericanos de nuestra especialidad.
4. La equidad de género implica que las necesidades, preferencias e intereses de las mujeres y hombres sean tomados en cuenta por igual. La equidad de género es un concepto integrado por múltiples factores, de ahí la posibilidad de utilizar el deporte como herramienta para combatir los rezagos y las dificultades que la inequidad genera para el desarrollo de los países y es en donde el Comité Olímpico Internacional y FISA han colocado énfasis en equiparar las pruebas tanto en el calendario olímpico como en eventos mundiales FISA, por tal razón nuestra Federación se suma a la iniciativa y recomendaciones e incorpora 3 nuevos botes damas en distintas categorías en el Campeonato Series Altas.



BASES SERIES ALTAS

2019 – 2023

Adultos, Pesos Ligeros, Sub 23, Juveniles y Cadetes



CAMPEONATO NACIONAL SERIES ALTAS

1.1. De Las Inscripciones:

- a) Este Campeonato Nacional dura tres días y se efectúa para damas y varones en las categorías: Cadetes, juvenil, sub23 , pesos ligeros y adulto.
- b) Para que un club pueda participar en el Campeonato Nacional, es necesario que éste cuente, al menos, con tres inscritos remeros y al menos una embarcacion en la categoría **CADETES**.
- c) Todas los deportistas deberán pagar la cuota de participación de este Campeonato en en la ratificación de Inscripciones del evento, \$ 2.000 (dos mil) a la Federacion chilena de Remo.
- d) Inscripciones presuntivas deberán estar en la Comisión Organizadora y Federación 30 días antes de la fecha del torneo.
- e) Las Inscripciones nominativas, 15 días antes del inicio del Campeonato.
- f) Todas las inscripciones (Presuntivas y nominativas) deben ser enviadas al siguiente correo: campeonato.nacional.remo@gmail.com CC: federemochile@gmail.com.

1.2 De la Competencia:

Las pruebas para este campeonato son las siguientes:

a) Masculino:

Pruebas	Edades Año calendario	Embarcaciones remo corto	Embarcaciones remo largo	Nomenclatura técnica
Cadete	15-16	1x, 2x, 4x	8+	CM
Juvenil	17-18	1x, 2x, 4x	2-, 4-, 8+	JM
Sub 23 Peso Libre	19-22	1x, 2x,	2- 4-	U23M
Adulto	+18	1x, 2x	2-, 4-, 8+	M
Peso ligero	+18	1x, 2x,	2-, 4-	PLM

b) Femenino:

Pruebas	Edades Año calendario	Embarcaciones remo corto	Embarcaciones remo largo	Nomenclatura Técnica
Cadete	15-16	1x, 2x, 4x	2-	CF
Juvenil	17-18	1x, 2x, 4x	2- 4-	JF
Sub 23 Libre	19-22	1x, 2x		U23F
Adulto	+18	1x, 2x	2- 4- 8+ (+ de 15 años)	F
Peso ligero	+18	1x,		PLF



Se incorpora a las bases 2019-2023, 3 embarcaciones femeninas, en rojo.

- c) Se utilizará el sistema informático FISA, para el sorteo y sistema de progresión, el cual será administrado por el Staff deportivo de Federemo.
- d) Para que se efectúe la prueba en el campeonato debe cumplirse: 1x, 2x y 2- deben estar inscritos al menos tres tripulaciones de clubes distintos y en las embarcaciones 4-, 4x y 8+ deben estar inscritas al menos dos tripulaciones de clubes distintos.
- e) En las dos categorías de casos anteriores, de no cumplirse este requisito se declara desierta la prueba.
- f) Si en las inscripciones nominativas quedaran pruebas que no cumplen con lo indicado anteriormente, también se declararán desiertas. Los clubes afectados podrán redistribuir a sus remeros.
- g) Si en la reunión de ratificación de inscripciones, queden en las pruebas más de un inscrito, aún no cumpliendo los requisitos mencionados anteriormente, la prueba se efectúa. Si solo queda un inscrito, esta tripulación se proclama "Campeón Nacional", no necesita pasar la pista y el club podrá redistribuir a sus remeros.
- h) El sorteo de pista será realizado por Personal FEDEREMO y JUECES; Este sorteo es libre y podrá venir cualquier representante de cada Club que desee presenciar el sorteo de carriles.
- i) Se utilizará el sistema FISA para la sustitución, cambios, o retiros de remeros, los cuales deberán ser informada por escrito en papeleta diseñada exclusivamente para esta situación.
- j) Será acreedor de una multa (1 UTM a favor de FEDEREMO) aquella tripulación que NO se presente a su prueba, sin una razón de fuerza mayor, justificada por el arbitro de la prueba, certificado médico ó accidente u otra circunstancia debidamente chequeada por comité organizador

1.3 Doblajes:

- a) Los deportistas Cadetes NO podrán doblar.
- b) Los deportistas Junior podrán doblar, inclusive en pruebas adultas.
- c) Los deportistas Cadetes podrán competir en la categoría JUVENIL pero solo podrá participar en una Final por día, se exceptúa de esta regla solo a las CADETES DAMAS que deseen integrar el 8+ Absoluto Damas. (Ejemplo, una Cadete podrá competir en una prueba Juvenil en la Mañana del sábado y podrá tener otra final en el mismo día SOLO si compite en el 8+ Damas)
- d) Los Adultos, Sub23 y Pesos ligeros podrán competir la cantidad de pruebas que el programa de regata les permita.



1.5 De la Premiación:

Medallas:

Se otorgará medallas de oro, plata y bronce, a los tres primeros lugares.

Trofeos:

Se entregará a los clubes que obtengan el mayor “**puntaje**” un trofeo por cada una de las siguientes categorías:

- Cadetes Femenino y Masculino
- Juvenil Femenino y Masculino
- Adultos Libres – Pesos Ligeros y Sub 23 Femenino Y Masculino

Los trofeos pueden recibir la denominación que la asociación organizadora del campeonato determine.

1.6 Programación General:

- Miercoles AM:** Sorteo de carriles por Personal FEDEREMO y JUECES.
- Jueves – AM:** Apertura del campeonato, constitución del jurado y reunión informativa con los jefes de equipo.
- Viernes – AM-PM:** Eliminatorias para todas las categorías y repechajes en aquellas pruebas en que las finales se efectúan el sábado.
- Sábado – AM:** Ceremonia de apertura del campeonato, finales de las categorías juvenil y pesos ligeros femenino y masculino, repechajes en categorías cadetes masculino y femenino y repechajes adultos femenino y masculino.
- Sábado – PM:** Finales categorías SUB 23 femenino – masculino, 8+ Cadete masculino y 8+ Absoluto Damas y se efectuarán repechajes pendientes que no entraron en el programa de la mañana antes y después de las finales SUB 23.
- Domingo – AM:** Finales de las categorías adulto Masculino y Femenino, Cadetes, Femenino y Masculino. Ceremonia de clausura del campeonato. Entrega de trofeos.



1. PROGRAMACION Y HORARIOS DE FINALES

CAMPEONATO SERIES ALTAS								
SABADO AM			SABADO PM			DOMINGO AM		
1	10:00	4xJF	17	17:00	8+ CM	25	10:00	4-M
2	10:10	2XPLM	18	17:10	2XU23F	26	10:10	2XM
3	10:20	2-PLM	19	17:20	1XU23F	27	10:20	2-M
4	10:30	4-JM	20	17:30	2-U23M	28	10:30	1xM
5	10:40	2XJM	21	17:40	2XU23M	29	10:40	2xF
6	10:50	2-JM	22	17:50	1XU23M	30	10:50	1xF
7	11:00	1XJM	23	18:00	4-U23M	31	11:00	2-F
8	11:10	2XJF	24	18:10	8+F (+15 años)	32	11:10	1xCM
9	11:20	2-JF				33	11:20	2xCM
10	11:30	1XJF				34	11:30	4xCM
11	11:40	4-PLM				35	11:40	1xCF
12	11:50	4XJM				36	11:50	2XCF
13	12:00	1XPLF				37	12:00	2-CF
14	12:10	1XPLM				38	12:10	4xCF
15	12:20	4-JF				39	12:20	4-F
16	12:30	8+JM				40	12:30	8+M

1.7 Recordatorio - Consideraciones especiales:

- La ceremonia de apertura será antes de la primera final del Campeonato.
- Se considera que las finales constituyen el programa base, las cuales, en ninguna circunstancia, sufrirán modificaciones el orden de las pruebas.
- Los repechajes para las finales del día domingo se programarán antes del programa de la tarde del día sábado, o después de la final del 8+Femenino Absoluto, del día sábado, la cual estará dado por el número de participantes inscritos.
- La categoría sub 23 no podrá estar conformada por deportistas **juveniles**.
- El 8+ Absoluto Damas (+ de 15 años), podrá estar conformado por deportistas Cadetes, Juveniles, Adultas y Master. (Tener en consideración que las Cadetes Damas pueden participar solo en una Final por día, excepción del 8+)**
- Las pruebas adultas libres, femeninas y masculinos, podrán estar conformadas por deportistas juveniles, sub23 y adultos.



2. TABLA DE PUNTAJES

Remo Corto:

RANKING	PUNTOS		
	1X	2X	4X
1	14	18	23
2	9	13	17
3	5	9	13
4	3	6	10
5	2	4	8
6	1	3	5

Remo Largo

RANKING	PUNTOS		
	2-	4-	8+
1	18	23	30
2	13	17	23
3	9	13	17
4	6	10	13
5	4	8	9
6	3	5	6



BASES SERIES BAJAS

2019 – 2023

Pre-Alevines, Alevines, Infantiles y Master



1. CAMPEONATO NACIONAL – SERIES BAJAS Y MASTER

1.1. BASES DE COMPETENCIA:

Este Campeonato Nacional tiene una duración de tres días y se efectúa para damas y varones disputando 1 trofeo al mérito y 2 trofeos por competencia en las siguientes categorías:

- a) Copa Mérito a la Participación, Categoría Pre-Alevín y Alevín
- b) Copa Categoría Infantil
- c) Copa Categoría Master

1.2. PRUEBAS EN DISPUTA, EDADES Y OBSERVACIONES ESPECIFICAS:

Las pruebas contempladas para este campeonato son las siguientes:

a) ALEVINES E INFANTILES

Masculino:

Pruebas	Edades Año calendario	Embarcaciones remo corto	Embarcaciones remo largo	Nomenclatura técnica
Pre-Alevín	8 – 9 - 10	1x,		PAM
Alevín	11 - 12	1x, 2x, 4x		AM
Infantil	13 - 14	1x, 2x, 4x	8+	IM

Femenino:

Pruebas	Edades Año calendario	Embarcaciones remo corto	Embarcaciones remo largo	Nomenclatura técnica
Pre-Alevín	8 – 9-10	1x,		PAF
Alevín	11 -12	1x, 2x, 4x		AF
Infantil	13 -14	1x, 2x, 4x		IF



b) MASTER

Pruebas	Nomenclatura Técnica	Embarcaciones remo Corto	Embarcaciones Remo Largo	EDADES	Observaciones
Master Todos Masculino	MM	1x, 2x 4x	2-, 4-, 8+	27 en adelante	Podrán participar en esta categoría todo aquel deportista mayor de 27 años. No podrá correr Adulto y master el mismo año calendario.
Master Todos Femenino	MF	1x, 2x 4x		27 en adelante	Podrán participar en esta categoría todo aquel deportista mayor de 27 años. No podrá correr Adulto y master el mismo año calendario.
Master Todos Mixto	M-Mixto	2x, 4X		27 en adelante	Podrán participar en esta categoría todo aquel deportista mayor de 27 años. No podrá correr Adulto y master el mismo año calendario.

1.3. DE LAS INSCRIPCIONES:

- a) Para que un club pueda participar en el Campeonato Nacional de series menores y Master, es necesario que éste cuente, al menos, **con cuatro inscritos participantes (remeros) en la categoría, Alevines o Infantiles.** Es decir, estos deportistas deberán necesariamente remar su prueba y pasar la meta para que pueda activar la participación de su Club respectivo.
- b) Inscripciones presuntivas deberán estar en la Comisión Organizadora y Federación 30 días antes de la fecha del torneo.
- c) Las Inscripciones nominativas, 15 días antes del inicio del Campeonato.
- d) Todas las deportistas deberán pagar la cuota de participación de este Campeonato en la ratificación de Inscripciones del evento, \$ 2.000 serie menores por remero favor de FEDEREMO y \$10.000 serie master a favor de Federemo.
- e) Todas las inscripciones (Presuntivas y nominativas) deben ser enviadas al siguiente correo: campeonato.nacional.remo@gmail.com CC: federemochile@gmail.com.



4. DE LAS CATEGORIAS:

- a) Ningún deportista pre-alevín, alevín o infantil podrá doblar excepto con fines de eliminatorias y repechajes, por lo tanto, solo pueden participar en una final por día.
- b) Los Prealevines no podrán participar en Alevines y éstos no podrán participar en categorías superiores. (infantiles)
- c) Cada club puede participar hasta con DOS tripulaciones en la categoría Pre-Alevín y Alevín.
- d) Cada Club podrá participar solo con UNA embarcación en la categoría Infantil.
- e) Los deportistas Master podrán participar con más de una tripulación por prueba.
- f) Los deportistas Master se promediarán las edades, y se utilizará el Handicap respectivo por bote y edades.
- g) De existir muchas inscripciones en la categoría MASTER se incorporarán series, agrupándolas por edades respectivas.
- h) Los Master pueden participar en la cantidad de pruebas que el programa les permita.
- i) Los deportistas Master solo pueden participar por su Club o asociación a la cual este afiliado.
- j) Cada club deberá presentar una carta-certificado, firmada por el presidente de la institución avalando que sus deportistas se encuentran aptos para realizar actividad física, liberando de cualquier responsabilidad a la Federación Chilena De Remo, la cual debe ser adjuntada con las inscripciones nominativas.

5. DE LA COMPETENCIA:

- a) Para que se efectúe la prueba en el campeonato debe cumplirse el siguiente requisito; 1x, 2x y 2-, deben estar inscritas al menos 3 tripulaciones, 4-, 4x y 8+ al menos 2 tripulaciones.
- b) En las dos categorías de casos anteriores, de no cumplirse este requisito se declara desierta la prueba.
- c) Si en las inscripciones nominativas quedaran pruebas que no cumplen con lo indicado anteriormente, también se declararán desiertas. Los clubes afectados podrán redistribuir a sus remeros.
- d) Si en la reunión de ratificación de inscripciones, queden en las pruebas más de un inscrito, aún no cumpliendo los requisitos mencionados anteriormente, la prueba se efectúa. Si solo queda un inscrito, esta tripulación se proclama "**Campeón Nacional**", y deberá pasar la pista a ritmo de regata.
- e) Todo Club participante deberá acreditar un delegado(a) para la reunión de ratificación de inscripciones, (no pudiendo ser un entrenador) el cual será el interlocutor válido entre la comisión organizadora y su institución.



- f) El control de los documentos de los remeros, uniformes y número de pista se efectuará al momento del embarque por el juez respectivo, no permitiendo el embarque de aquella tripulación que no cumpla con las condiciones indicadas en la Regata y del Reglamento FISA.
- g) Los cambios de deportistas Pre-alevines, alevines e infantiles se realizará bajo reglamento Fisa, exceptuando los remeros master quienes solo podrán realizar cambios hasta el momento de la ratificación de inscripciones. (Todo esto por la problemática del cambio de hándicaps previo al inicio de las pruebas respectivas)
- h) Los botes se deberán presentar en el punto de partida previamente controlados a lo menos con cinco minutos de anticipación al inicio de cada prueba.
- i) Los reclamos que se efectúen en el desarrollo de la competencia se atenderán a lo dispuesto en el reglamento FISA. En primera instancia le corresponderá a la tripulación presentar el reclamo en forma verbal ante cualquier árbitro, control, juez de partida, starter, árbitro general o juez de llegada y ratificada en forma escrita antes
- j) El reclamo formal debe venir acompañado de una garantía de \$20.000.- la cual será devuelta en su totalidad si el reclamo es acogido de manera positiva por la mesa del jurado, de lo contrario este monto será ingresado a la Federación Chilena de Remo.
- k) Los deportistas de la Categoría Master No podrán integrar tripulaciones mezcladas con otros deportistas Master de otros clubes del país, a excepción de Clubes de su Asociación respectiva, participando debidamente uniformado con los colores de su Club respectivo.
- l) Los Pre-alevines 250 mts y alevines competirán 500 mts, los infantiles y master 1.000 mts.
- m) El orden de pruebas del programa de finales NO puede modificarse por ninguna comisión organizadora, se considera que las FINALES constituyen el programa base, las cuales, en ninguna circunstancia, sufrirán modificaciones en el orden, solo puede sufrir modificaciones en los horarios por efectos de clima adverso u otra situación, pero nunca en el orden. Los Horarios de eliminatorias puede modificarse si la cantidad de inscritos sobrepasa o es inferior a lo estipulado.
- n) Toda la administración de la competencia será dirigida por la Federación Chilena de Remo, (programas, sorteos, tiempos etc), la cual será llevada por el personal de FEDEREMO y con la ayuda del cuerpo de árbitros de Chile.
- o) Será acreedor de una multa (1 UTM a favor de FEDEREMO) aquella tripulación que NO se presente a su prueba, sin una razón de fuerza mayor, justificada por el arbitro de la prueba, certificado médico ó accidente u otra circunstancia debidamente chequeada por comité organizador



5. DE LA PREMIACION:

a) Medallas:

Se otorgará medallas de oro, plata y bronce, a los tres primeros lugares

b) Trofeos:

Se entregará a los clubes que obtengan el **“Mayor Puntaje”** total por categoría, un trofeo o Copa por cada una de las siguientes categorías en Competencias:

- a) Copa Categoría Alevines Dama y Varón. (**Se entregará un trofeo simbólico** a todos los clubes que presenten todos los botes alevines en competencia (1x, 2x, 4x) tanto en damas como en varones, y que hayan participado cruzando la meta)
- b) Copa Categoría Infantiles dama y varón. (Copa al Club que alcance el mayor puntaje)
- c) Copa Categoría Master dama y varón. (Copa al club que alcance el mayor puntaje)

7. DE LOS PUNTAJES:

- a) Esto se realiza para incentivar la participación de deportistas en estas series, aumentar la masa crítica del remo y motivar a los clubes para que trabajen y formen nuevos remeros que en un futuro cercano será el recambio del remo nacional a nivel Junior y Adulto

8. PROGRAMACIÓN GENERAL - CAMPEONATO SERIES BAJAS Y MASTER

JUEVES PM:

- Llegada de delegaciones.
- Sorteo de Pista por Personal de FEDEREMO y JUECES; Este sorteo es libre y podrán venir a este sorteo cualquier representante de cada Club. Se utilizará el sistema informático FISA, para el sorteo y sistema de progresión.
- Los cambios de remeros, no presentación etc. deberán ser informada por escrito en papeleta diseñada exclusivamente para esta situación el día Jueves desde las 15:00 a 19:00 hrs.

VIERNES – AM:

- Apertura del campeonato, constitución del jurado y reunión informativa con los jefes de equipo.

VIERNES – PM:

- Inicio de Eliminatorias del Campeonato.

SABADO AM:

- Repechajes y Finales Master



SABADO - PM

- Semifinales y Finales Master

DOMINGO - AM

- Finales B, Finales A, Alevines, Infantiles y Master
- Premiación, entrega de Copas y Ceremonia de clausura.

CAMPEONATO SERIES BAJAS Y MASTER					
SABADO AM		SABADO PM		DOMINGO AM	
HORA	COMPETENCIA	HORA	COMPETENCIA	HORA	COMPETENCIA
10:00	Repechajes	17:00	2X MM	9:00	Finales C y B
10:10	Repechajes	17:10	2X MM	9:50	Finales C y B
10:20	Repechajes	17:20	2X MM	10:00	2x M-Mixto
10:30	Repechajes	17:30	1x MF	10:10	4-MM
10:40	Repechajes	17:40	Semifinales	10:20	1XIM
10:50	Repechajes	17:50	Semifinales	10:30	2XIM
11:00	Repechajes	18:00	Semifinales	10:40	4XIM
11:10	Repechajes	18:10	Semifinales	10:50	1xAF
11:20	Repechajes	18:20	4x MM	11:00	2xAF
11:30	Repechajes	18:30	4x MM	11:10	4XAF
11:40	Repechajes			11:20	8+ MM - TODOS
11:50	Repechajes			11:30	1xAM
12:00	1XMM- AB			11:40	2xAM
12:10	1XMM- AB			11:50	4xAM
12:20	1XMM - CD			12:00	1XIF
12:30	1X MM- EF			12:10	2XIF
12:40	2X MF			12:20	4X M-Mixto
12:50	2- MM			12:30	1xPAF (250mts)
				12:40	1xPAM (250mts)
				12:50	4XIF
				13:00	8+INFANTIL

FINALES



9. TABLA DE PUNTAJES CATEGORIA ALEVINES, INFANTILES Y MASTER

A. PUNTAJE POR PARTICIPACIÓN SOLO CATEGORIA PRE-ALEVIN. ALEVIN:

Sin puntaje

B. PUNTAJE POR RENDIMIENTO CATEGORIA INFANTIL Y MASTER

Remo Corto:

RANKING	PUNTOS		
	1X	2X	4X
1	14	18	23
2	9	13	17
3	5	9	13
4	3	6	10
5	2	4	8
6	1	3	5

Remo Largo:

RANKING	PUNTOS		
	2-	4-	8+
1	18	23	30
2	13	17	23
3	9	13	17
4	6	10	13
5	4	8	9
6	3	5	6



BASES GENERALES

CAMPEONATO NACIONAL DE ASOCIACIONES

2019 – 2023





INTRODUCCIÓN

Este documento constituye las bases Generales sobre las cuales se desarrollará el Campeonato Nacional de Asociaciones, propuesta por el Cuerpo Técnico Nacional al directorio de la Federación Chilena de Remo, con la finalidad de que cada Asociación pueda crear un lazo de unión con los deportistas de su respectiva región y pueda representar a su Asociación en este evento de carácter nacional.

Directorio
FEDERACION CHILENA DE REMO

OBJETIVOS:

1. Incentivar, motivar y desarrollar el remo regional, con la finalidad de crear un lazo de unión entre los clubes que integran cada Asociación con la finalidad seleccionar a sus mejores exponentes en las categorías Cadetes, Juveniles y Adultos que les permita representar a su región en el Campeonato Nacional de Asociaciones.
2. Aprovechar estas competencias para valorar el rendimiento de los mejores deportistas de cada región y otorgarle otra instancia de competencia al remo federado del país.
3. Realizar un evento nacional relevante, que permita al remo nacional la posibilidad de adquirir la experiencia necesaria para representar a nuestro país en eventos internacionales con posibilidades de éxito, asegurando el recambio generacional a corto y mediano plazo.



3. CAMPEONATO NACIONAL POR ASOCIACIONES– ORGANIZACIÓN GENERAL

- a. Este Campeonato estará organizado bajo la tuición directa de la Federación chilena de Remo.
- b. La Asociación que se adjudique la SEDE del evento deberá trabajar de manera conjunta con la Federación Chilena de Remo para asegurar un Campeonato de calidad y en igualdad de condiciones para todos los deportistas en competencia.
- c. La participación en este campeonato está limitada solamente para las ASOCIACIONES que conforman nuestra Federación.
- d. Cada Asociación puede participar solo con **UNA** tripulación por prueba.
- e. Con el fin de aliviar los costos para las Asociaciones que participan de estos nacionales, la asociación organizadora debe presentar, a lo menos un mes antes de la fecha de inscripción presuntiva de cada torneo, las facilidades que está dispuesta a dar o en su defecto, presentar cotizaciones por alojamiento y alimentación acorde a la práctica del remo.
- f. La federación Chilena de Remo y su personal se hará cargo de **toda la administración de la competencia**, recopilando las inscripciones de las Asociaciones participantes, confeccionando los programas de regatas respectivos, dirigiendo los sorteos de pista y toma de tiempos en conjunto con el cuerpo de árbitros de Chile.
- g. Todo esto con la finalidad de liberar trabajo a las comisiones organizadoras las cuales se enfocarán solo a la logística de estos eventos.

3.1. Inscripciones

- a. Las inscripciones presuntivas deberán estar en poder de la Federación Chilena de Remo 30 días antes de la fecha del torneo, y las inscripciones nominativas, 15 días antes.
- b. Se acepta que estas inscripciones sean por medio postal, o correo electrónico, siendo de responsabilidad del emisor que estas inscripciones hayan sido recepcionadas correctamente legibles y en los plazos establecidos.

3.2. Pistas

- a. Solo se podrá realizar campeonatos nacionales en pistas reconocidas por la Federación.
- b. En la actualidad las pistas reconocidas por la Federación Chilena de Remo Son:
 - Tranque la Luz – Placilla –Valparaíso.
 - Laguna Chica - San Pedro de la Paz – Concepción.
 - Pista 2 Rio Calle – Calle - Valdivia.
- c. Si alguna otra asociación desea organizar este Campeonato Nacional por Asociaciones, deberá elevar a la Federación un plano de la pista indicando si es río, lago, laguna o mar. Ésta será visitada y evaluada por una comisión ad hoc, designada por la Federación, la cual emitirá un informe sobre la factibilidad de efectuar un eventual torneo nacional. La comisión estará integrada por miembros de la FEDEREMO y del cuerpo de árbitros.



- d. Además, previo a organizar este torneo nacional, la asociación deberá organizar algún torneo en el cual participen delegaciones de tres asociaciones distintas y con la asistencia de miembros de la Federación y cuerpo de árbitros.

La pista en que se realice un Campeonato Nacional, deberá contar como mínimo con los siguientes requisitos:

- a. En lo posible deberá contar con Boyaje albano con 6 carriles como mínimo.
- b. Marcaje claro de la línea de salida y llegada.
- c. Si no existiese boyaje albano deberá estar marcada con los carriles externos de la pista con boyas a cada 250 mts., como mínimo.
- d. Paneles o boyas indicadoras del n° de cada carril tanto en la partida como en la meta.
- e. Pontones o plataformas para los jueces de alineamiento partida, así como también una plataforma para albergar a lo menos 3 jueces de llegada. Siendo lo ideal uno por cada carril.
- f. Deberá contar con los elementos de comunicación, intercomunicación y sonoros mínimos para el normal desarrollo de las pruebas.

3.3. Árbitros

- a. Será el cuerpo de árbitros quien controle el normal desarrollo del campeonato nacional, para lo cual directamente coordinará con los árbitros nacionales vigentes, los diferentes cargos que ocuparán dentro de la regata, además del personal técnico de la Federación quien será el encargado de administrar la competencia (Programas, tiempos etc)
- b. FEDEREMO apoyará el traslado y estadía de los árbitros que vivan fuera de la ciudad Sede, en donde se desarrollará el evento.
- c. La Comisión Organizadora otorgará la logística necesaria que requieran los jueces para el funcionamiento de sus tareas (Sala de reuniones, proyector, material de oficina etc)



4. CAMPEONATO NACIONAL ASOCIACIONES– CATEGORIAS, PRUEBAS Y PROGRAMACIÓN

- a. Este Campeonato por Asociaciones dura 2 días y se efectúa para damas y varones en las categorías: Cadetes, juvenil, adulto.
- b. Cada Asociación está limitada a participar con la siguiente cantidad de deportistas por equipo, y con esta cantidad deberá conformar las tripulaciones respectivas:

CATEGORIA	CANTIDAD DE DEPORTISTAS PARA CONFORMAR LAS EMBARCACIONES
Infantiles Femenino	4
Infantiles Masculino	8
Cadetes Femenino	4
Cadetes Masculino	8
Juveniles Femenino	4
Juveniles Masculinos	8
Adultos Femenino	4
Adultos Masculino	8
Timonel	1
Total Delegación	49

- c. Cada Asociación debe intentar presentar todo el equipo que estas bases contempla.
- d. Esta Campeonato se realizará hasta con una embarcación inscrita en una prueba, la cual obtendrá el puntaje correspondiente.
- e. Será acreedor de una multa (1 UTM a favor de FEDEREMO) aquella tripulación que NO se presente a su prueba, sin una razón de fuerza mayor, justificada por el arbitro de la prueba, certificado médico ó accidente u otra circunstancia debidamente chequeada por comité organizador

4.1. De la Competencia:

Las pruebas para este campeonato son las siguientes:

Masculino:

Pruebas	Embarcaciones
Infantil	8+
Cadete	4- 4x 8+
Juvenil	4- 4x 8+
Adulto	4- 4x 8+

**Femenino:**

Pruebas	Embarcaciones		
Infantil	4x		
Cadete	2-	2x	4x
Juvenil	2-	2x	4x
Adulto	2-	2x	4x

Se utilizará el sistema informático FISA, para el sorteo y sistema de progresión, el cual será administrado por Federemo.

2.2 Doblajes:

- e) Como una forma de que cada Asociación pueda conformar un equipo completo en cada categoría de acuerdo a las cantidades estipuladas, y no depender solo del deportista destacado del momento, es que NO se permitirá el doblaje en ninguna categoría.
- f) Se permitirá que los deportistas cadetes y juveniles puedan competir en la categoría inmediatamente superior, pero deberán respetar esa categoría todo el campeonato. (por ejemplo, si un deportista perteneciente a la categoría cadetes integra el bote 4-Juvenil, podrá competir al próximo día en el 8+ Juvenil, pero NO podrá competir en botes cadetes)
- g) La categoría infantil no puede subir de categoría.
- h) Todos los deportistas pueden competir solo en una final por día.

2.3 Premiación:**Medallas:**

Se otorgará medallas de oro, plata y bronce, a los tres primeros lugares en competencia.

Trofeos:

Se entregará a la Asociación que obtenga el mayor "puntaje" un trofeo por cada una de las siguientes categorías:

- Copa Infantil
- Copa Cadetes
- Copa Juveniles
- Copa Adultos

Se entregará un "**Trofeo de Campión General**", a la Asociación que alcance el mayor puntaje total sumando todos los botes en competencia.



2.4 Programación General:

Viernes AM:

- a. Llegada de Delegaciones

Viernes PM:

- a. Entrenamientos y prueba de pista por los equipos
- b. Sorteo de Pista por Personal FEDEREMO y JUECES.

Sábado – AM

- a. Entrenamientos de los Equipos.

Sábado - PM

- a. Inicio de Finales

Domingo - AM

- a. Finales y Ceremonia de clausura del campeonato. Entrega de trofeos.

PROGRAMA DE COMPETENCIA

PROGRAMA SABADO					PROGRAMA DOMINGO				
Nº	HORA	PRUEBA	CATEGORIA	GENERO	Nº	HORA	PRUEBA	CATEGORIA	GENERO
1	17:30	4-	Cadete	Masculino	1	10:00	4x	Infantil	Femenino
2	17:40	4x	Cadete	Masculino	2	10:10	4X	Cadete	Femenino
3	17:50	2x	Cadete	Femenino	3	10:20	2x	Juvenil	Femenino
4	18:00	2-	Cadete	Femenino	4	10:30	8+	Cadete	Masculino
5	18:10	8+	Infantil	Masculino	5	11:00	2-	Juvenil	Femenino
6	18:20	4x	Juvenil	Femenino	6	11:10	4-	Junior	Masculino
7	18:30	4-	Adulto	Masculino	7	11:20	4x	Junior	Masculino
8	18:40	2-	Adulto	Femenino	8	11:30	4x	Adulto	Femenino
10	18:50	2x	Adulto	Femenino	9	12:00	8+	Adulto	Masculino
11	19:00	4x	Adulto	Masculino					
12	19:10	8+	Juvenil	Masculino					



Recordatorio - Consideraciones especiales:

- a) Se considera que las finales constituyen el programa base, las cuales, bajo ninguna circunstancia, sufrirán modificaciones en el orden de las pruebas.
- b) Los horarios de competencia pueden sufrir modificaciones por la ceremonia de inauguración ó inclemencias climáticas, la cual será coordinada con la Comisión Organizadora, la cual decidirá finalmente el horario de la inauguración dependiendo de sus autoridades respectivas.

2.5 Tabla de puntaje

Lugares	2- / 2x	4- / 4x	8+
1° Lugar	18	23	30
2° Lugar	13	17	23
3° Lugar	9	13	17
4° Lugar	6	10	13
5° Lugar	4	8	9

